



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

## **ACTA N° 114/23 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.**

En Quillón, martes 19 de diciembre de 2023, siendo las 10:10 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

### **ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:**

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el Ministro de Fe el secretario municipal (S) don Claudio Gonzalez Cifuentes.

### **APROBACIÓN DE ACTA.**

- ✓ Aprobación del acta N° 113, se adjunta.

### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 17 de noviembre, con cuatro adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

### **Tabla:**

- Solicitud de aprobación de acta N°113, se adjunta.
- Presentación de la oficina de Gestión del Riesgo y Desastre.
- Solicitud de aprobación de modificaciones presupuestarias N°s 14, 15, 16 y 17 del DAEM, se reenvían.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Solicitud de aprobación de dar de baja bienes municipales, se adjunta.
- Solicitud de aprobación de contrato de licitación pública ID 4366-77-LP-23, denominado **SPD Ampliación red de alumbrado para iluminación peatonal diversos sectores, comuna de Quillón**, por un monto de \$63.749.884.-, que supera las 500 UTM, se adjuntan antecedentes.
- aprobación
- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

Alcalde cede la palabra a los Sres. Matías Barros, subgerente de gobierno regionales y municipalidades de Bancoestado; Oscar Castillo, agente sucursal Quillón; Carlos Godoy representante del subgerente regional del BancoEstado, que expondrán sobre la marcha blanca de esta institución durante estos primeros días.

**Sr. Matías Barros:** buenos días, primero saludar a la comunidad, a usted alcalde y al concejo para comentarles en qué estamos y cómo han sido estos primeros día y también ratificar compromisos. El día viernes se pudo abrir la sucursal en esta comuna que era un sueño muy anhelado, y nosotros estamos muy contentos con ello. Para contextualizar nosotros tenemos una responsabilidad como del BancoEstado frente al país. Tenemos un plan de cobertura que busca llegar a las 346 municipalidades y hoy en día estamos casi en todas con el modelo conecta, pero luego de diferentes gestiones realizadas por ustedes y por el alcalde. El banco hace un tiempo se anunció la instalación de una sucursal en la comuna. Si bien no está al cien por ciento operativa, nos falta habilitar un punto adicional, pero nosotros venimos para ratificar eso y esto va a estar habilitado en la sucursal ya que esto es un servicio que forma parte de la sucursal que se presentó a la comunidad y al concejo. Esto va a estar habilitado pero el banco debe contar con los permisos, contratos, autorizaciones de otras instituciones; hay hartos procesos detrás que involucran la habilitación de un banco. Esperamos que este puesto este habilitado lo antes posible, sin embargo, tenemos una fecha tope que debiese ser en el mes de marzo con todos los servicios que tiene. Desde el día viernes el banco ha estado atendiendo un número importante de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

requerimientos que de no haber estado se hubiesen tenido que hacer en otra comuna.

**Alcalde:** la preocupación que tenemos es por experiencia. Ya que si quedan cosas pendientes después de inaugurada la sucursal puede existir una demora en la habilitación y ya que nosotros somos la cara visible; el alcalde y el concejo municipal en los servicios comprometidos. Agradezco mucho la presencia y poder explicar a la comunidad. También agradecer al Presidente y la que hoy es ministra la Sra. Jessica López, al diputado Felipe Caamaño.

Los Sres. Matías Barros, Oscar Castillo, Carlos Godoy representantes del BancoEstado responden a consultas e inquietudes del alcalde, concejales y concejala.

Alcalde cede la palabra a don René Garrido y la Sra. Cinthya Urzúa para la presentación de la oficina de gestión de riesgos y desastres de la comuna para dar respuesta a lo solicitado en el concejo anterior sobre lo realizado y el despliegue en cuanto a lo preventivo para la temporada estival.

**Sr. René Garrido:** buenos días a todos. En respuesta a la solicitud sobre la gestión realizada en la oficina de gestión de riesgo y desastres. También quiero agradecer ya que hoy contamos con una persona más como apoyo administrativo. La presentación es la siguiente:

Logo de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres de Quillón.

**UNIDAD GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

- Nuestra comuna cuenta con una extensión de 403 km<sup>2</sup> y una población de 17.403 habitantes (según censo 2017).
- Ubicada en el Valle Central junto al río Itata, limita con diversas comunas en sus diferentes puntos cardinales.
- Debido a nuestra ubicación geográfica y al entorno forestal que nos rodea, nuestra región se ha convertido en un área de alto riesgo y frecuencia de emergencias por incendios forestales.



## ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN. SECRETARÍA MUNICIPAL.

### Unidad Gestión del Riesgos de Desastres.

UORD se rige por la ley 21.364 que establece:

- Planes de Emergencia:** Deben considerar las capacidades del sistema para responder a diversos niveles de amenaza, tanto por su alcance, como por su naturaleza, definir niveles de prioridad y determinar la asignación de recursos.
- Plan Comunal de Emergencia:** Instrumento de gestión a nivel comunal para coordinar acciones durante la respuesta de desastres con directores del Servicio Nacional de Protección y Reparo Operativo del Cuerpo Comunal (COGRIC).

### Planes de emergencia en nuestra comuna

De nuestra comuna, los Planes de Emergencia deben considerar las capacidades del sistema para responder a diversos niveles de amenaza, considerando específicamente planes para amenazas estructurales, sismos y tsunamis, otros sismos, inundaciones, deslizamientos de laderas, caída de rocas y perturbaciones meteorológicas FORESTALES.

### Actividades durante el año

- El último mes de disponibilidad mantendrá una programación constante con las diversas comités de emergencia presentes en nuestra comuna. Esto incluye la organización de talleres de prevención, tanto en estancias rurales como urbanas, así como en el ámbito educativo.
- Es importante destacar las diversas actividades, como el Seminario de Prevención de Incendios Forestales llevado a cabo el 5 de noviembre de 2023 en el Comunal de Quillón, respectivamente en el Complejo Valle del Sur.

### Coordinación para la mitigación y prevención de incendios forestales

Es importante destacar que, a lo largo del año, mantenemos una estrecha comunicación y coordinación con Arauco y CONAF.

Nuestros contactos clave son:

CONAF: Cristian Urrutia, Jefe de Prevención.  
Arauco: Francisco Uribe, Jefe de Patrimonio.

### Inicio de Temporada 2023 - 2024

- El viernes 8 de diciembre, se implementaron medidas de mitigación en el sector de Peñafraanca con maquinaria municipal. Al día siguiente, sábado 9, se llevó a cabo una campaña de prevención de incendios en el sector Puente Garrino, con la participación de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Gestión de Riesgos y Desastres, CONAF y la subcomisaría de CORMA. Luego, el lunes 11 de diciembre de 2023, dimos inicio a la campaña de cortafuegos en la comuna con el respaldo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

- En resumen, se han recurrido aproximadamente 229,36 hectáreas desde el 11 hasta el 13 de diciembre.
- Es relevante resaltar la labor realizada por la empresa Arauco en la labor de la comuna mediante la creación de cortafuegos. Actualmente, contamos trabajando en esta labor, por lo que aún no disponemos de la cantidad exacta de hectáreas desampliadas hasta la fecha.

### MEDIDAS DE MITIGACION

### PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

**PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL es más fácil que combatirlo**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.



Don René Garrido responde a preguntas e inquietudes del alcalde, concejales y concejala.

Alcalde cede la palabra a Sra. Cinthya Urzúa y a don José Acuña. La presentación de hoy es también en respuesta a solicitud de la semana pasada y que tiene que ver con el tema de reconstrucción. Este es un proceso en que llevamos muchos meses, pero hemos ido avanzando. La siguiente:

**INFORME RECONSTRUCCIÓN I.F. SANTA GERTRUDIS, datos actualizados al 18/12/2023**




**VIVIENDAS DE EMERGENCIA**

- CONSTRUCCIÓN DE CASAS CADERAS: 82 viviendas
- SORDINAC: 25 viviendas
- TUBERÍAS: 14 viviendas
- FUNDACIÓN VIVIENDA: 23 viviendas

**DETALLE AVANCE INSTALACIÓN SERVICIOS BÁSICOS**

**POSAS RECEPCIONADAS (125 de 130)**

- ADRA (ADRE): 77 asignadas / 74 viviendas (5 pendientes)
- TUB (TUBA): 53 asignadas / 53 viviendas (0 pendientes)

**CONECTADAS AGUA POTABLE / ESTANQUES (124 de 130)**

- ADRA (ADRE): 77 asignadas / 71 viviendas (6 pendientes)
- TUB (TUBA): 53 asignadas / 53 viviendas (0 pendientes)

**DETALLE AVANCE INSTALACIÓN SERVICIOS BÁSICOS**

**INSTALACIÓN DE CALLEFONT (126 de 130)**

- ADRA (ADRE): 77 asignadas / 74 viviendas (3 pendientes)
- TUB (TUBA): 52 asignadas / 52 viviendas (1 pendiente)

**CONEXIÓN ELÉCTRICA VIVIENDA-EMPALME (82 de 128)**

- 82 viviendas conectadas / 46 pendientes



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

 <b>VIVIENDAS CON OBSERVACIONES</b>	 <b>ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS</b>
<p>De las 120 viviendas recepcionadas tras evaluaciones en terreno se ha generado un levantamiento de viviendas que presentaron distintos requerimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>20 viviendas están en proceso por parte de la DOM, mandatado por el alcalde, a ser intervenidas para subsanar las observaciones.</li> <li>Otras 11 viviendas están en proceso de revisión para ver temas de post-venta.</li> </ul>	<p>Del proceso de reconstrucción que comienza con los requisitos para postular a subsidio llegó una nómina desde SERVIU con 104 familias.</p> <p>87 carpetas ingresadas las que están regularizado el terreno y acelerar a hacer el trámite.</p> <p>A la fecha se han entregado 11 subsidios en total, 12 asignaciones directas de subsidio rural D.S.10 y 21 D.S. 49.</p>

Don José Acuña, la Sra. Cinthya Urzúa y don René Garrido responden a preguntas e inquietudes del alcalde, concejales y concejala.

**Alcalde:** convocó a concejo municipal extraordinario para el día jueves 28 del presente mes a las 10:00 de la mañana. Se les enviará el correo correspondiente.

**ACUERDOS ADOPTADOS:**

- **Acuerdo N° 701/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 113, en sesión ordinaria del martes 19 de diciembre.
- **Acuerdo N° 702/23:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la modificación presupuestaria DAEM N° 14, la siguiente:

**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°14/2023**

**Por aumento de ingresos y gastos Presupuesto Subvención Regular**

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	5.097.316	5.310.655	126.730	18.520	5.418.865



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

	03	099-001	Otros (Convenios JUNAEB)	289.100	289.100	74.888		363.988
	03	009-999	De la Dirección de Educación Pública - otros (FAEP - Re vinculación)	-	-	5.841		5.841
		101	Aporte Municipal	277.776	304.076	46.001	18.520	331.557
08	01		Recuperación y reembolsos por licencias médicas	416.910	462.842	86.730	-	549.572
	99		Otros Ingresos	11.200	34.200	-		34.200
	99	001	Devoluciones y reintegros	-	-			-
15	00	00	SALDO INICIAL	10	38.939			38.939
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>5.525.436</b>	<b>5.846.636</b>	<b>213.460</b>	<b>18.520</b>	<b>6.041.576</b>
<b>TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						<b>194.940</b>		

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	4.385.045	4.446.855	195.841		4.642.696
	01		Personal de Planta	2.089.045	2.089.045	50.000		2.139.045
	02		Personal a Contrata	1.169.890	1.169.890	140.000		1.309.890
	03		Otras Remuneraciones	1.126.110	1.187.920	5.841		1.193.761
22			Bienes y servicios de consumo	923.150	1.072.731	83.370	115.311	1.040.790
	01	001	Alimentos y bebidas	4.120	33.900			33.900
	02	002	Textiles, vestuarios y calzados	2.730	5.230	850		6.080
	03	001	Combustibles y lubricantes	14.940	14.940	5.000		19.940
	04	999	Otros - materiales de uso o consumo	94.676	94.676		28.311	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

	06	000	Mantenimiento y reparaciones	236.210	247.710		79.000	168.710
	07	000	Publicidad y difusión	2.450	2.450	3.000		5.450
	08	999	Servicios generales	54.840	54.840	2.480		57.320
	09	003	Arriendo de vehículos	132.000	232.649	65.040		297.689
	10	002	primas y gastos de seguros	34.385	34.385		8.000	26.385
	11	999	Otros - servicios técnicos y profesionales	3.580	21.580	6.500		28.080
	12	002	Gastos menores	1.208	2.240	500		2.740
23	01		Prestaciones Previsionales	102.861	196.334			196.334
24	01	008	Premios y Otros	2.000	2.000			2.000
26	01		Devoluciones	10.000	10.710	40.040		50.750
29			Adquisición de Activos no Financieros	82.370	100.460	0	9.000	91.460
	03		Vehiculos	0	60.000			60.000
	06		Equipos informáticos				9.000	
34	07		Deuda Flotante	20.000	17.536			17.536
35			Saldo Final de Caja	10	10			10
			TOTAL GASTOS	5.525.436	5.846.636	319.251	124.311	6.041.576
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS							194.940	

Incorporación de mayores recursos por Convenio con JUNAEB, mayores ingresos por subsidios de licencias médicas; y, aumento del aporte municipal por gastos adicionales comprometidos durante el año. Para la ejecución de los convenios se suplementan gastos de operación.

- **Acuerdo N° 703/23:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la modificación presupuestaria DAEM N° 15, la siguiente:

**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°15/2023**

**Por reasignación de gastos Presupuesto Subvención Escolar Preferencial (SEP)**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

AREA: EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	1.181.170	1.181.170	-	-	1.181.170
		003	De la Subsecretaría de Educación / SEP Ley N° 20248	1.181.170	1.181.170			1.181.170
08	01		Otros Ingresos	33.070	33.070	-	-	33.070
15	00	00	SALDO INICIAL	10	228.387			228.387
TOTAL INGRESOS				1.214.250	1.442.627	-	-	1.442.627
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS						0		

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	914.150	932.150	490		932.640
	01		Personal de Planta	3.800	3.800	190		
	03	004	Otras remuneraciones	679.840	697.840	300		698.140
22			Bienes y servicios de consumo	238.360	377.910	3.780		381.690
22	01		Alimentos y bebidas	735	5.435	3.780		
	09	003	Arriendo de vehículos	2.900	48.610			48.610
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	18.470	76.470			76.470



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

23	01		Prestaciones Previsionales	12.000	12.000			12.000
24	01	008	Premios y Otros	2.100	2.100	1.200		3.300
29			Adquisición de Activos no Financieros	35.630	68.640			68.640
34	07		Deuda Flotante	12.000	2.730			2.730
35			Saldo Final de Caja	10	47.097		5.470	41.627
			<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.214.250</b>	<b>1.442.627</b>	<b>5.470</b>	<b>5.470</b>	<b>1.442.627</b>
<b>TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS</b>						<b>0</b>		

Se suplementan gastos en personal, además de gastos en alimentos y bebidas, premios y otros, por colaciones y premiaciones para alumnos en actividades de los establecimientos. Los recursos se obtienen del saldo disponible en la cuenta saldo final de caja.

- **Acuerdo N° 704/23:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la modificación presupuestaria DAEM N° 16, la siguiente:

**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°16/2023**

**Por aumento de ingresos y gastos Presupuesto Subvención Integración (PIE)**

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	1.005.780	1.070.780	-	-	1.070.780
		002	Transferencias de la Subsecretaría de Educación	1.005.780	1.070.780			1.070.780
05	03	003-999	Otros - de la subsecretaría de educación	-	-	196.950		196.950



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

08	01		Otros Ingresos	31.680	31.680	-	-	31.680
15	00	00	SALDO INICIAL	184.000	347.329			347.329
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>1.221.460</b>	<b>1.449.789</b>	<b>196.950</b>	<b>-</b>	<b>1.646.739</b>
<b>TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>						<b>196.950</b>		

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				MONTO ACTUALIZADO
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	
21			Gastos en Personal	1.138.150	1.282.160	260.950		1.543.110
21	01		Personal de Planta	20.660	20.660	10.050		
	02		Personal a Contrata	794.905	794.905	182.550		
	03	004	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	313.475	454.185	68.350		522.535
22			Bienes y servicios de consumo	63.520	69.520	0		69.520
23	01		Prestaciones Previsionales	15.510	15.510		14.000	1.510
29			Adquisición de Activos no Financieros	4.270	75.270	0	50.000	25.270
35			Saldo Final de Caja	10	7.329			7.329
<b>TOTAL GASTOS</b>				<b>1.221.460</b>	<b>1.449.789</b>	<b>260.950</b>	<b>64.000</b>	<b>1.646.739</b>



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	196.950
-------------------------------------	---------

Incorporación de mayores recursos proyectados por asignaciones provenientes de MINEDUC para suplementar gastos en personal.

- **Acuerdo N° 705/23:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, la modificación presupuestaria DAEM N° 17, la siguiente:

**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°17/2023**

**Por aumento de Ingresos y Gastos Presupuesto Subvención JUNJI**

AREA: EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	355.420	416.020	24.450	-	440.470
05	03	003/999	Otros- MINEDUC	-	-	930		930
		004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	321.070	347.970			347.970
		099	Aguinaldos y Bonos	34.350	34.350	5.000		39.350
05	03	101	Aporte Municipal	-	33.700	18.520		52.220
08	01		Otros Ingresos	30.510	47.430	17.460	-	64.890
15	00	00	SALDO INICIAL	10	10	-		10
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>385.940</b>	<b>463.460</b>	<b>41.910</b>	<b>-</b>	<b>505.370</b>



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	41.910
---------------------------------------	--------

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	348.060	386.500	5.000	-	391.500
21	03	004	Otras remuneraciones	348.060	386.500	5.000		391.500
22			Bienes y servicios de consumo	35.860	59.725	33.560		93.285
22	02		Textiles, Vestuario y calzado	210	9.315	8.520		17.835
	04	002	textos y otros materiales de enseñanza	2.100	2.100	4.000		6.100
		007	materiales y útiles de aseo	3.500	9.300	12.650		21.950
	05		servicios básicos	11.510	11.510	8.190		19.700
	06		Mantenimiento y reparaciones	0	3.200			3.200
	07		Otros - servicios de impresión	0	0	200		200
	09		Arriendos	5.710	17.270			17.270
23	01		Prestaciones Previsionales	0	10.995		1.400	9.595
26	01		Devoluciones	10	900			900
29	04		Adquisición de Activos	0	4.300	4.000		8.300
	06	001	Equipos informáticos	0	0	750		750
34	07		Deuda Flotante	2.000	1.030			1.030



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

35		Saldo Final de Caja	10	10			10
		TOTAL GASTOS	385.940	463.460	43.310	1.400	505.370
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS					41.910		

Incorporación de mayores recursos por subsidios de licencias médicas y aporte municipal a las salas cuna

- **Acuerdo N° 706/23:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, dar de baja bienes municipales, los siguientes:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

N°	Cantidad	Tipo de Bien	Detalle	Código Inventario
1	1	Silla metálica	Cubierta melamina verde	1,06,01,010,102
2	1	Silla metálica	Cubierta melamina verde	1,06,01,010,103
3	1	Silla metálica	Cubierta melamina verde	1,06,01,010,104
4	1	Silla metálica	Cubierta melamina verde	1,06,01,010,105
5	1	Silla metálica	Cubierta melamina verde	1,06,01,010,106
6	1	Silla metálica	Cubierta melamina verde	1,06,01,010,107
7	1	Silla metálica	Cubierta melamina verde	1,06,01,010,91
8	1	Silla metálica	Cubierta melamina verde	1,06,01,010,92
9	1	Silla metálica	Cubierta melamina verde	1,06,01,010,93
10	1	Silla metálica	Cubierta melamina verde	1,06,01,010,95
11	1	Impresora	Brother M-200	
12	1	Impresora	Epson L-120	
13	1	Impresora	Epson L-375	
14	1	Impresora	Epson L-4160	
15	1	Impresora	Epson L210	1,08,02,002,29
16	1	Impresora	epson -220	1,08,02,002,26
17	1	Impresora	Brother HL-3170	1,08,02,002,28
18	1	Impresora	Epson L-120	1,08,02,002,38
19	1	Pantalla	Samsung 22"	1,08,02,001,30
20	1	Pantalla	acer V-206	1,08,02,001,42
21	1	Pantalla	Samsung S-19 C	1,08,02,001,70
22	1	Pantalla	LG Flatron L 19	1,08,02,001,84
23	1	Guillotina	Paper Cutter	1,04,02,001-1
24	1	Notebook	Toshiba Gris	1,08,01,002,8
25	1	Notebook	HP PAVILLION	
26	1	Notebook	HP 240 GC	
27	1	Notebook	acer Aspire 5338	1,08,01,002,13
28	1	Notebook	Sony vaio VGN-NS150FJ	1,08,01,002,1
29	1	Computador	Zotac Intel core i7	1,08,01,001,51
30	1	Computador	LG Intel core i7	1,08,01,001,60
31	1	Computador	Zotac Intel core i7	
32	5	Lavamanos de loza		
33	9	Lavaderos de Plástico		
34	4	Tasas de Baño		



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

N°	Cantidad	Tipo de Bien	Detalle	Código Inventario
1	5	Lavamanos de loza		
2	9	Lavaderos de Plástico		
3	4	Tasas de Baño		
4	10	Sillas metálicas	Cubierta melamina verde	

- **Acuerdo N° 707/23:** Es aprobada por el Concejo Municipal, el contrato de licitación pública ID 4366-77-LP-23, denominado **“SPD AMPLIACIÓN RED DE ALUMBRADO PARA ILUMINACIÓN PEATONAL DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE QUILLÓN”**, por un monto de \$63.749.884.-, que supera las 500 UTM, con la siguiente votación:

Aprobaron seis (6) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas Juan Fuentealba, la concejala Sra. Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Abstención, un (1) voto, el concejal Sr. Jorge Muñoz, por ser funcionario de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

## CUENTA DEL ALCALDE

- Tuvimos el *Lanzamiento y Firma Convenio Habilidades para la Vida*, proyecto impulsado por JUNAEB para el Liceo Bicentenario Luis Cruz Martínez de Quillón, que busca promover y fortalecer el desarrollo de competencias educativas, proyecto por \$ 50.468.000.
- También estuvimos en la *Inauguración Feria Navideña*, del programa jefas de hogar con veinte usuarias en la plaza de armas, en la que participó la Seremi de la Mujer y Equidad de Género Nicol Ulloa, la directora de DIDECO y los concejales.
- Se hizo *entrega de las primeras dos viviendas definitivas* del proceso de reconstrucción post incendios forestales, en la cual participó el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

gobernador regional, Óscar Crisóstomo, el Delegado Presidencial Regional Sr. Anwar Farrán y el Seremi de Vivienda y Urbanismo Antonio Marchant, fueron entregadas las viviendas de don Carlos Veloso y la Sra. Ruth Riquelme. Esperamos seguir agilizando los procesos de la entrega de más viviendas definitivas.

- Se realizó el *Lanzamiento del Programa Pequeñas Localidades*, sector Chillancito, donde son más de \$1.700 millones, la inversión que comienza el 2024 con una duración de desarrollo y ejecución de seis años. Nos acompañaron los concejales y la directora de DIDECO, equipos técnicos de vivienda y la directiva de la junta de vecinos de Chillancito.
- Dentro de los proyectos tuvimos la *inauguración del parque de calistenia*, ceremonia que nos acompañó el Gobernador Regional Óscar Crisóstomo, esta inversión postulada a un proyecto FRIL del Gobierno Regional, tuvo una inversión de setenta y seis millones de pesos y contemplo una superficie de ciento sesenta metros cuadrados, felicitar a su presidente del Club de Calistenia Don Matías Escobar como a los jóvenes que practican esta disciplina. Estuvieron presentes los concejales Juan Fuentealba y Leonardo Cifuentes.
- Estuvimos en la *firma del proyecto de reparación y mantención del Jardín Infantil y Sala Cuna Cariñositos del Portal y Rayitos de Amor*, se adjudicaron en dos proyectos cincuenta y seis millones de pesos vía transferencia de fondos VTF.
- Hemos estado trabajando en prevención y es por ellos que *sesionó el Comité de Gestión del Riesgo de Desastre*, en donde se estuvo revisando las diversas acciones que está desarrollando la unidad de emergencia municipal, con el objetivo de prevenir los incendios forestales y como nos hemos estado preparando para esta nueva temporada de incendios forestales. En este comité participó Carabineros, Bomberos la Dirección de Salud Municipal, la Unidad de Riego de Desastres y Seguridad Pública.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- También tuvimos un retorno importante con las organizaciones sociales en lo que ha sido *los Carros Alegóricos*, donde fueron nueve juntas de vecinos que participaron, agradecer por ello, y felicitar a todos los vecinos que participaron, por su trabajo y dedicación y que se atrevieron a participar. Los que estuvimos presentes vimos el compromiso de las directivas y cada uno de sus integrantes. Se premió los cuatro primeros lugares. En la oportunidad también contamos con la presencia de la seremi de gobierno, dentro del jurado.
- El día de ayer hubo una tremenda concurrencia y por ello voy a felicitar a DIDECO, Turismo, Deportes y a las unidades que estuvieron acompañando en la actividad *Navidad Sobre Ruedas*, con la presencia de diversos carros que fueron parte de la fiesta navideña que recorrió algunas calles de la comuna y concentro a los padres, niños y niñas en la Plaza de Armas.
- También decir que se han ido concretando el proyecto que se ha aprobado con presupuesto municipal y es el *recapado de Calle 18 de septiembre*, está casi el cien por ciento terminado falta la señalética, pero ya antes de navidad debería estar terminado. Hay otras proyecciones para el próximo año en el ingreso que nos corresponde en camino Nueva Aldea y la Avenida Cayumanqui.
- Hemos tenido la oportunidad de salir con parte del concejo a las diferentes licenciaturas con la directora del DAEM en la mayoría de las escuelas como: Paso el Roble, Liucura Bajo, Amanda Chávez Navarrete, Héroes del Itata, Puerto Frutales de Coyanco y la escuela Laguna Avendaño. Felicitar a cada uno de los niños y niñas y también a los padres y apoderados que han creído en la educación municipal.
- Además, contarles de las actividades de esta semana:
  - Miércoles 20 diciembre "Lanzamiento Temporada Verano y Regata Nocturna" Laguna Avendaño 20:00 horas.
  - Jueves 21 de diciembre "Villancicos Navideños", plaza de armas 20:00 horas.
  - Viernes 22 de diciembre "Aniversario Comunal"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- ✓ 08:30 Izamiento Pabellón Nacional
- ✓ 09:30 Te Deum católico, Parroquia
- ✓ 17:30 Acto de Conmemoración Aniversario, Plaza de Armas
- ✓ 20:00 Fiesta Aniversario, Plaza de Armas

### INCIDENTES O VARIOS:

#### CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Quiero felicitar a los establecimientos educacionales de la comuna porque realmente las licenciaturas han sido de primer nivel. Muy emotivas, muy preparadas. Vayan mis felicitaciones para cada uno de los establecimientos de los cuales he asistido.
- Segundo, en la calle San Martín con Paulino Flores; como referencia la iglesia; hay un quillay en la calle por lo cual las personas se tienen que agachar para pasar. Esto está muy peligroso porque puede azotar la cara. Solicito poder hacer revisión.
- También en San Ramón hay un árbol a punto de caer al camino. Quizás puede haber un vecino que lo pueda cortar o alguien de la municipalidad. Esto también está demasiado peligroso.
- Me gustaría saber de la licitación para la poda de los árboles que quedaban pendientes. Si hay alguna novedad, ¿Si se va a hacer o no? Porque la gente pregunta y no sé qué respuesta darles.

Alcalde cede la palabra a don José Acuña para que dé respuesta acerca de la licitación de la poda de árboles.

**Don José Acuña:** esta licitación está en evaluación y ya la próxima semana debería estar adjudicado. Si bien, teníamos dudas por la fecha, tuvimos oferentes. También indicar que se dejaron recursos en el presupuesto 2024 para seguir con estos procesos de podas en forma seguida. El conducto sigue siendo el mismo: la carta solicitando la evaluación técnica en relación a cuando está en riesgo una vivienda.

**Alcalde:** don José por favor coordinar con don René la inspección al árbol en San Ramón.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CONCEJAL FELIPE CATALAN:

- Respecto a la actividad que esta para dar inicio a la temporada estival en la laguna. En el concejo anterior consulté respecto a la ordenanza municipal relacionadas con los botes de navegación que están a propulsión de motores. En la última ordenanza se limitaba el acceso a algunos catamaranes o lanchones. Posterior a ello se iba a ir avanzando para tener botes con motor eléctrico. Obviamente para el cuidado de nuestra laguna. Pero no se ha dicho nada sobre esto. hay emprendedores que adquirieron esto para dar un mejor servicio de paseo o turismo a la comunidad. Entonces queremos ver ¿Cómo se potencia y prioriza el cuidado del medio ambiente de nuestra laguna? y ¿En qué está la ordenanza actual? Además de cuándo van a publicarlo, ya que me imagino que va a ver mucha gente interesada.
- Como es ya de conocimiento y de acuerdo a lo señalado en este concejo municipal, sobre el cuidado y mantención de los espacios públicos de nuestra comuna. Quiero volver a meses atrás cuando se realizó la licitación de la mantención de áreas verdes y espacios públicos de la comuna. Licitación que se llevó a cabo, que se votó, que en su momento to rechacé porque había errores en las bases que iban ser cuestionados por las empresas. En su momento se me cuestionó por cuestionar los criterios de los profesionales y en ese momento les dije que estaba mal y es este es el resultado que nos tiene sin empresa licitada en un proceso que están anulando la licitación anterior por lo que la empresa, me imagino, va a presentar una acción judicial en contra de la municipalidad y hoy mantenemos nuestra comuna "cochina". El otro día hablamos si el pasto era suciedad o no. Se ve horrible y es lo que podemos concluir, y esto está en todo Quillón. Hoy se ve que todo se corta por lo más débil, y hoy lo vemos en los trabajadores que la municipalidad tuvo que contratar, de la empresa Altramuz en su momento. Hoy la municipalidad les pone como requisito tener el cuarto medio por lo que muchos tuvieron que quedar fuera y sin trabajo. Hoy tenemos en mal estado los espacios públicos. Alcalde, hay que ser prolijos en el momento de hacer las cosas y que como concejales se nos escuche. Nosotros tenemos *expertise* en muchas materias que a lo mejor ustedes no las tienen y hay que ser modestos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

en este sentido y escuchar cuando se les da algún consejo. Tener trabajadores a honorarios es una de las peores condiciones que puede tener un funcionario, sobre todo cuando hacen un trabajo externo o en la calle, ya que están sometidos a mayor estrés y a padecer muchos accidentes, los cuales están muy mal cubiertos en virtud al contrato que tienen. Entonces hoy la carga nuevamente la llevan este grupo de trabajadores de áreas verdes que por años estuvieron en malas condiciones que hoy deben llevar a costas una cantidad de espacios públicos que obviamente, no van a dar solución y abasto. Es por ello que más allá de cuestiones de partidos políticos, externalizar los servicios, resulta el espacio más idóneo para llevar a cabo cualquier política comunal, ya sea de limpieza o basura o hasta de maquinaria. Es por ello, que quiero saber ¿Qué pasó con ese cuestionamiento que les hice de su parte? ¿Cuándo se va a llevar a cabo ese proceso de licitación? Aún no sale de contraloría las bases de recolección de residuos, que hoy estamos a final de año y todavía no está porque se le encontraron muchas observaciones, según la información entregada por el municipio.

- Por último, el tema de tercerizar servicios porque sabemos que los particulares atienden mucho más rápido y muchas más áreas que el estado para ejecutar obras. Desde obras se están haciendo reparaciones de camino, cortafuegos, mantención de canchas de fútbol, entre otras. ¿Darán abasto todas las máquinas? Será factible que, en vez de seguir comprando, comencemos a licitar una empresa que pueda prestar servicios externos de maquinaria para llegar a la solución a los servicios que los vecinos hoy día requieren. Este es el sentido de visualizar y no seguir llenándonos de carga, sino que aprovechando la cantidad de recursos que tenemos poder tercerizar algunos servicios y que esos recursos lleguen a la comunidad porque cuando las empresas cuando crecen generan puestos de trabajo, etcétera. Estoy hablando de casos puntuales que pudieron ser ejecutados de mejor forma.

**Alcalde:** no es requisito para los trabajos el cuarto medio porque la instrucción ha sido así. También se han mejorado las remuneraciones. Fueron dos cosas habladas en concejo.

Alcalde cede la palabra a don José Acuña.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

**Don José Acuña:** la norma establece que es con octavo básico. Nuestras contrataciones de octavo hacia arriba.

**Concejal Felipe Catalán:** el punto es que la gente queda sin trabajo porque las licitaciones no se llevan a cabo y lo otro, no pagan su previsión y cotización.

**Don José Acuña:** sin caer en la polémica. A mí me gustaría tenerlos en código del trabajo o a contrata, que sería lo ideal, lamentablemente por las restricciones que tenemos no se puede y también por el volumen de gente que significa eso. Notoriamente, tercerizar el servicio mejora las condiciones laborales, sin embargo, una de las condiciones que le pedimos, es que tengan que pagar las cotizaciones, es por ello que aumentamos las remuneraciones del sueldo líquido que ellos sacaban. A las primeras diez personas lo sabían, nosotros facilitamos las ayudas que significan. También esperábamos que la licitación hubiera llegado a un mejor final. Lamentablemente no se dio y ahora estamos haciendo que sea de la mejor manera posible. Aumentando desde el municipio el servicio hacia la comunidad.

**Alcalde:** siempre hemos sido limpios. Hemos tenido un invierno más lluvioso por lo que hemos tenido más trabajo y hemos tenido que estar en la laguna. Hemos doblado los esfuerzos contratando más gente, pero no somos una comuna "cochina".

Alcalde cede la palabra a los señores Eduardo Fuentes y Esteban San Martín responder sobre la invalidación de la licitación de las áreas verdes.

**Sr. Eduardo Fuentes:** buenas tardes a todos, nosotros queremos exponer lo solicitado por el señor alcalde y lo que dice don Felipe sobre lo que atañe a la unida jurídica tiene que ver con la tramitación del procedimiento de invalidación que se he hecho referencia de la licitación pública convocada para la contratación del servicio de mantención de áreas verdes. Lo que podemos señalar que este proceso se encuentra en curso, ya se hizo la audiencia de invalidación que provee la ley 19.880. No nos corresponde hacer un



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

pronunciamiento como unidad jurídica respecto a la eventual ilegalidad o vicios que pudiesen haberse cometido en el procedimiento, simplemente señalar que se hicieron reclamos de esa naturaleza de las empresas oferentes y el alcalde atendió, y dicho de paso, cuando se habla de invalidación queda la idea de que es un acto unilateral de la autoridad, en el sentido de anular un proceso de licitación, contrato algún acto administrativo. La invalidación es un procedimiento que puede o no conducir a la anulación del decreto que convocó el llamado o adjudicación, hay que determinarlo de acuerdo a los antecedentes pero en definitiva es un procediendo en el que se le da la oportunidad, en este caso a los oferentes de plantear sus alegaciones a lo que concurren dos oferentes a hacer sus presentaciones y ahora se encuentra en proceso de análisis para que el señor alcalde pueda tomar una decisión de cómo va a quedar ese proceso y una vez que culmine el proceso se va dar cuenta de ello al concejo.

**Don Esteban San Martín:** buenas tardes, sólo agregar que este proceso de invalidación que se está tramitando nace de un reclamo que hicieron las empresas. Una vez que se resuelva esta invalidación por parte de la administración, si es que se determina invalidar o alguna tramitación de un proceso administrativo, esto es discutible en sede civil. Esto escapa de trámite administrativo para pasar al judicial.

**Sr. Eduardo Fuentes:** Respecto a la navegación en la laguna. Hoy hay vigente una ordenanza de diciembre 2020 que en términos generales prohíbe la circulación de embarcaciones con motores en base a hidrocarburo y algunas sobrepasan la potencia. En ocasiones en años anteriores se han dado ordenanzas cortas que atienden una situación en particular, la posibilidad de otorgar permisos para personas que operan servicios de paseos turísticos; al día de hoy no se ha aprobado una ordenanza en ese sentido, pero el alcalde nos solicitó evaluar.

Los señores Eduardo Fuentes y Esteban San Martín responden a consultas e inquietudes de los concejales, concejala y alcalde.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- El primer punto. Lo toco el concejal Catalán, y es sobre el tema de la licitación de áreas verdes. Pero me quiero ir sobre el tema de que acciones podemos tomar como municipio porque las áreas verdes han estado en muy malas condiciones que van desde la curva de desagüe o el bandejón central de la calle Ignacio Carrera Pinto que va hacia el estadio, algunas plazas. Todas las áreas verdes se han secado, ya no hay áreas verdes porque ya no pasto queda. Entonces ¿Qué solución le vamos a dar a ese tema? Porque aparte de echar a perder nuestro entorno. Sabemos que el tema de la empresa y ya lo explicó el equipo jurídico y no va a ser un trámite corto, pero ¿Que vamos a hacer desde el municipio? Se van a contratar camiones aljibes, se va a contratar más gente; porque tampoco responsabilizo a los que han contratado porque ellos tienen designados ciertos puntos, que ellos de alguna manera han tratado de salvar con las mínimas condiciones que se les entregan. Pero ¿Qué pasa con aquellas áreas verdes que estaban muy bonitas? Se les va a tener que hacer un nuevo tratamiento: replantar el pasto, flores, etc. me gustaría alcalde, más que ver el problema de la licitación ¿Cuál va a ser la solución a todas estas áreas que están en malas condiciones?
- También se le plateo el problema en la calle Galvarino de una tapa de fosa. Si bien el equipo de emergencia fue a instalar una barrera con cinta de peligro pero ¿Cuál va a ser la solución? Porque han pasado tres semanas y está en las mismas condiciones. El riesgo de que este en la vía pública es bastante peligroso. Solicito darle solución a la brevedad.
- Felicitar a las nueve juntas de vecinos que participaron en los carros alegóricos el viernes pasado. En la mayoría ellas pusieron un esfuerzo tremendo y una dedicación de parte de los vecinos y su directiva. Fue un trabajo increíble y estaba bastante difícil la decisión del jurado para sacar los ganadores. Pero también quedan dudas de los que no resultaron ganadores por transparencia y porque sabemos que hay recursos públicos involucrados en la premiación y porque fue el municipio quien llamo a participar, creo que sería bueno entregar esta evaluación a las nueve juntas de vecinos que participaron ya que ha



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

sido solicitada por algunos de ellos para ser entregada a quienes participaron en la elaboración de estos carros.

- También relativo a la aplicación de matapolvo tanto lo que corresponde a vialidad; que me imagino habrá entregado un informe al municipio de las fechas de instalación porque vemos un nuevo listado y Quillón venía con dos sectores y muy acotados los tramos. Sabemos que la aplicación por parte de vialidad ha sido muy lenta. Me gustaría saber ¿De qué forma como municipio estamos presionando para la aplicación sea correcta y en el tiempo que corresponde? Además, saber ¿En qué proceso va nuestra aplicación de matapolvo? Porque tampoco se han visto los camiones contratados por el municipio en este último tiempo en los sectores que faltan.
- Reitero la solicitud que he hecho en tres o cuatro concejos sobre la solicitud de los furgones para la rebaja de cobro del espacio público. No he tenido respuesta, alcalde, usted me comento que iba a tener respuesta por escrito, pero a pasó el tiempo que corresponde para tener alguna información del proceso va el trabajo con los dueños de los furgones.

**Alcalde:** respecto a los furgones la dirección de tránsito lo está viendo de acuerdo a la ordenanza.

La verdad es que no hemos tenido respuesta del seremi de obras pública con respecto al matapolvo.

Alcalde cede la palabra a don Víctor Rojas para que informe sobre el proceso de aplicación de matapolvo en la comuna.

**Sr. Víctor Rojas:** referente al matapolvo el día de ayer se ha estado aplicando en Liucura, sector La Plaza y El Casino. Hoy toca en el sector El Olivar y en La Quebrada. La parte urbana esta aplicada al cien por ciento. También se hará un segundo contrato por las variadas solicitudes de matapolvo que no estaban involucradas y nos llegó el catastro de parte de vialidad, siendo esta bastante baja la cantidad que abarca la concesión de la Global. Por esta razón se tendrá que hacer una segunda adquisición considerando los lugares que no estaban dentro de la compra.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

En relación a los pastizales en las calles, contratamos personal a fines de noviembre que está abarcando la parte sur, primeramente, para luego tomar la parte norte. Tenemos un camión aljibe que esta desde las 8:15 hasta las 21:00 regando las áreas donde no se tiene la cantidad de agua suficiente para poder regar.

Don Víctor Rojas responde a consultas e inquietudes de concejales, concejala y alcalde.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Haré entrega de este canastito de cerezas a cada uno de los concejales como símbolo de nuestros agricultores ya que lo están pasando mal en la cosecha. El valor de compra es alrededor de \$420 y donde una persona toma 50 -60 kilos diarios.
- Agradezco a algunos clubes de adulto mayor, por ejemplo. de Liucura Bajo, El Culbén, también del centro de Quillón con los cuales hicimos una actividad muy bonita el día viernes pasado, donde hicimos la cosecha de la cereza. Asistieron más de ciento veinte adultos mayores. Agradezco al concejal Cifuentes por acompañarme ese día siendo testigo de lo felices que fueron. El plan piloto que tengo a futuro es poder hacer paseos, no solo con adultos mayores, sino que también de otras comunas y apalancar recursos porque se puede hacer un paseo o día de campo en los huertos de los agricultores y así poder venderlo. En esto tengo el apoyo del diputado Frank Sauerbaum. También una persona de Chancal podía prestar su campo para la cosecha de la miel. También se puede hacer la cosecha del tomate, de la uva, esto nos sirve para mostrar nuestros productos porque estamos como en quiebra en la parte agrícola. Había solicitado la maquina motoniveladora para llegar al Cayumanqui con los adultos mayores y esto no fue posible porque no se hizo el trabajo; en las partes que se hizo se realizó de muy mala manera la reparación del camino. En cercanías de la huella donde había cedido el camino no se reparó y en la parte donde esta calaminado sigue mal.
- Es por ello que quiero citar a comisión de vivienda, urbanismo y vialidad para el día jueves o viernes e ir a terreno y hacer un informe para ver



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

que el camino de acceso hasta las antenas del Cayumanqui está sin cercos, ni portones, está abierto. El camino con portones es privado. Lo que queremos es en conjunto con el municipio, no a costo del municipio, poder poner tranques o llaves porque puede haber robo de madera.

- También quiero hacer la invitación que al igual que en el año nuevo Chino se sirven cerezas, regalar este producto, comprando unas dos camionadas y regalarlas aquí en nuestra comuna y hacerlo como una tradición comunal y luego regional y a la vez ayudar a nuestros vecinos ya que es el sustento de varios hogares.
- También sobre el tema de los carros alegóricos ya se dijo. Algunas juntas de vecinos quedaron desconformes y quizás sería bueno poder hablar con las directivas de cada comunidad y explicarles cuales fueron los puntajes y en que fallaron.
- También le haré entrega de una carta como presidente de la comisión de hacienda, urbanismo y vialidad me dirigí a la junta de vecinos de El Arenal ya que ellos ingresaron una carta en el año 2022 y no tuvo respuesta. Nuevamente actualizaron e ingresaron la carta porque los caminos aún no han sido reparados. Le entrego una copia para que se le pueda dar solución por lo menos sean reparados en el 2024. Puedo mencionar algunos problemas: el puente de madera que deja vecinos aislados, el camino de la sede y si se pudiera reparar el camino en partes que por tanto perfilado han dejado casi expuestas las cañerías por lo que ellos solicitan maquinarias para hacer los cambios en las cañerías de A.P.R.
- También solicito información de la manera en qué se está aplicando el matapolvo. En la comuna de Bulnes he visto que se humedece el suelo para evitar la evaporación rápida debido a las altas temperaturas.
- También alcalde, hice ingreso de una carta por la limpieza de las calles hace siete días. Escuche que hay veinticinco personas contratadas y en la licitación viene por treinta y uno. Quizás deberían hacerse más contrataciones ya que está exigiendo a los vecinos limpiar los sitios. Quizás se deba hacer la diferencia entre pasto y basura. También si se



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

va a hacer limpieza se debería retirar la tierra que queda entre vereda y solera.

- También otro punto importante es la terminación de la calle 18 de septiembre; hay diez centímetros de diferencia con el asfalto antiguo y en la parte de las cunetas está quedando incluso de mayor profundidad y esto puede ocasionar algún accidente. Sugiero que el I.TO. del municipio pueda ver esto, porque la vez pasada que se hizo frente al Colegio Quillón lo rellenaron con estabilizado y hoy hay mucho pasto incluso en la calzada. Sugiero dejar mejor terminado las canaletas de agua por calle 18 de septiembre desde Paulino Flores a Santa Margarita.

**Alcalde:** yo estaba invitado a la reunión de la junta de vecinos de El Arenal justamente tenía otro compromiso, pero se acordó que en el mes de enero reunirnos con la parte técnica para ver los trabajos.

En cuanto a las cerezas, se realizó la fiesta de la cereza como es de conocimiento en el sector de Queime y se han dado las oportunidades para que sea conocida. Se realizan actividades como la fiesta del tomate, la vendimia entre otras.

Alcalde cede la palabra a don Víctor Rojas para que entregue información sobre el proceso de aplicación de matapolvo en la comuna.

**Sr. Víctor Rojas:** el matapolvo se aplicó en todos los caminos con apoyo de camiones aljibes. Técnicamente mojar no es requisito, pero todos los años se ha intervenido de la misma forma.

- Alcalde quiero felicitar como hizo la presentación de su cuenta, con imágenes de lo que se está haciendo. Lo encontré muy bien. En el próximo concejo voy a traer imágenes de mis incidentes para poder coordinar con el equipo de comunicaciones.

**CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:**

- El concejo anterior expuse el delicado tema de las cerezas. Agradecer el gesto del concejal Villegas y la preocupación por este rubro tan golpeado por las agroindustrias. Nosotros como comuna podemos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

aportar con la fiesta de la cereza y con actividades como las que hizo en su propiedad en el cerro. Aprovechar de destacar lo que se está haciendo como equipo de comunicaciones sobre el llamado de consumo y compra de cereza paloma que a diferencia de la cereza que se ve en el mercado que es el rechazo de la de exportación. Esta actividad se está realizando desde el 15 – 21 de diciembre por radios de Talcahuano.

- Con respecto a los carros alegóricos esta actividad marcó a Quillón en donde estuvieron involucrados muchos actores, entre ellos nueve juntas de vecinos, DIDECO con todo su equipo, especialmente el de organizaciones, que estuvieron atentos a que todo resultara bien. Es de esperar que el próximo año también pueda realizarse esta actividad.
- Respecto a las organizaciones que quedaron desconforme, he recibido varios llamados. Es por ello que converse con la Sra. Natalia Aedo y se va a elaborar un comunicado respondiendo a lo que se evaluó, si bien las bases estaban claras no está demás reafirmar lo que el jurado tomo para reconocido con los lugares.
- Sobre el corte de pasto en las veredas de la comuna es un tema que lo han tocado los demás concejales por lo que esta demás retomarlo. Además, se nos informó que el sector sur está el noventa por ciento cubierto
- El camino desde El Olivar hasta Huacamalá en el sector El Entablado, transitado por lugareños y para que tome conocimiento y poder evaluar ese camino.
- Este domingo se hicieron las votaciones de nuestra nueva constitución que se rechazó, quiero hacer llamado a quienes rayaron o hicieron propaganda en las paredes para que borren.
- También reconocer a los maestros de ceremonia de todas nuestras licenciaturas, en especial a la Sra. Carla Vásquez y don Claudio Aburto Carrillo.

**Alcalde:** respecto a los carros alegóricos nos queda una enseñanza y tenemos que ver el lado positivo de la participación de cada una de las



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

juntas de vecinos y de la gente que participó. Debemos ver como el próximo año podemos hacerlo más atractivo.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Agradezco el gesto del concejal y me parece relevante la visión que todos podemos tener para realzar los productos de la zona. A propósito del día de la fiesta de la cereza a la pasada nos decían “hay poca cereza” en ese momento, después ya cada stand estuvo como corresponde.
- Quiero hacer una breve reflexión porque hoy es el día nacional contra el femicidio y cito esto porque a la fecha femicidios consumados van treinta y ocho y frustrados doscientos siete por lo tanto el llamado a tomar conciencia en este tema en lo que implica generar las denuncias respectivas cuando estas situaciones van de menos a más o van crescendo, es responsabilidad de todos los que hoy tenemos por ser autoridad y hacer el llamado a las comunidades y que lamentable la región de Ñuble se destaca por varios aspectos y uno de ellos tiene que ver con el femicidio. Por lo tanto, hoy es un día, lo quiero relevar ya que es una responsabilidad hacer tomar conciencia de todos de este delito.
- En segundo lugar hay una solicitud que quiero dejar de manifiesto porque también como presidente de la comisión de deportes regular la importancia de los apoyos a deportistas, a entidades, en fin. Tema que yo reconozco alcalde, que junto a su equipo han sido consideradas, no porque lo diga quien habla, porque cualquiera de nosotros cuando hemos requerido una visión o una mirada en particular para deportistas destacados de la comuna para actividades deportivas esto se considera. ¿Por qué hago este preámbulo? Porque hay un requerimiento que viene para el mes de febrero de parte del Club Cerro Porteño. Lo importante es que no lo tuvimos como bajada porque esto es sumamente importante, porque a todos nos llega la información. Entonces cuando somos copiados creo también sería interesante tener la información de base, para poder responder; llega al alcalde con copia a los concejales, yo creo que también debiéramos estar nosotros. – me informa ahora que está listo, ¡qué bueno!



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

**Alcalde:** fue conversado con los dirigentes e hicieron la solicitud y hay que ver si el apoyo lo van a tener en enero.

- Si va a ser aprobado por una subvención especial. Entonces ese es el tema ya que nosotros somos el concejo municipal. Reitero nosotros estamos haciendo la visión y el acompañamiento a la gestión del alcalde. La subvención especial por una cantidad que el club requiere para poder hacer en un campeonato nacional. Que ya se nos informa esta conversado y estaría la venia para que esto pase a concejo. Pero por favor, se nos considere porque ahí voy a tocar otro tema, a propósito de la consideración del concejo. Que si bien, el alcalde tiene la beferencia, pero en alguna parte este tipo de datos, se nos arranca. Que alguien quiera tener el "sartén por el mango" ni tener la primicia, no es eso. El alcalde sabemos quién es y él va a tener la potestad en este tipo de temas. Pero la definición de las aprobaciones, vuelven a este cuerpo colegiado, no nos perdamos en eso; eso es lo que quiero señalar y dar la relevancia porque a todos nos preguntan y que dice uno: "la solicitud al alcalde" que es lo que corresponde y luego nosotros vamos a apoyar cuando se requiere este tipo de apoyo que son puntuales y que no son siempre. Yo me alegro que haya sido acogido, la formula en la que haya sido acogido, bienvenido es.
- Desde el punto de vista de las organizaciones, me quiero quedar con lo positivo pero también hacer un punto de las organizaciones sociales en participación ciudadana, carros alegóricos, etcétera. Me parece súper potente que esto de pie a una orgánica y una iniciativa que releve acciones que de antaño se hacían. Muchos recuerdan la fiesta de la primavera de hace cuarenta años atrás. Pero mi punto es el siguiente: esta es una opinión muy personal, no debiéramos hacer competir las organizaciones. Yo creo que basta con un incentivo a que todos quieran participar porque la competencia finalmente genera lo que cabo de escuchar en varios de ustedes; las dudas, "porque fue este y porque no fue la otra", "no, es que parece que es conocido del que estaba en el jurado". Estoy especulando, pero genera esto, entonces si esto recuperar la fiesta de la primavera en plenitud, hacerlo en el margen que corresponde. Porque entiendo que estamos en un mes



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

que es el aniversario de la comuna, es un contexto pre navideño. Entonces ¿Cuál es el contexto? Porque si es la fiesta de la primavera también da pie para hacer una organización partiendo con el carnaval hasta la fiesta de la primavera probablemente. Me quedo alcalde y concejo que la competencia no creo que sea sana, mi opinión es esa, pueden tomarla o no. Pero hacer otro tipo de trabajo que involucre el incentivo y las organizaciones o juntas de vecinos van a ir a participar dichosas y felices, con más tiempo, con recursos que aquí se pueden aprobar y hacer de esto un hito permanente donde nadie quede insatisfecho porque lo peor es dejar discrepancias en este tipo de cosas.

- A propósito de la consulta que me hizo el alcalde, yo dentro de mis tiempos y fuera de horario concurre porque tengo comunicación y cercanía, que he puesto a disposición del alcalde y de quien sea, a propósito de poder conversar con el director de vialidad y con el seremi por los temas de los matapolvos. aquí hay un tema de planificación va de la mano desde la quincena del mes de diciembre y hay una planificación semanal. No es menor decir que el estado de los caminos de Ñuble y no es desconocimiento de nadie, hace rato que han estado en mal estado. Hay que hacerse cargo, sí. Pero cuando vemos una cantidad de kilómetros no pavimentados la pregunta y contra pregunta es ¿Qué se hizo todo este tiempo? Lo digo en perspectiva y con respeto porque hay que entender esa planificación. Planificación que solicité que fuera lo más detallada posible. Si va a ser un o dos caminos por semana, es sano para el alcalde y para todos nosotros si podemos tener la información que termina siendo pública.
- Hace un tiempo atrás se tocó el tema de los puestos en la ruta N-48 que allí están disponibles. Entiendo que hay un trabajo iniciado en torno a poder generar excepciones, pero las excepciones de las personas que puedan quedar tienen que ver con los compromisos de los plazos para reubicarse fuera de la faja. Eso es importante porque de no mediar los compromisos de reubicación de quienes tiene los puestos de frutas, este es un requisito fundamental porque van a empezar a notificar por parte de vialidad. Ya que si esta información no está clara es importante que se haga a través de quien estime el alcalde, que según lo comentado por el director de vialidad es una



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

información que el municipio maneja y por el espacio y emprendimiento que desarrolla cada uno de los prestadores.

- Quiero hacer dos consultas al presidente de la comisión de salud. ¿Cuándo fue la última fecha de la comisión? Y como presidente de ésta si él fue invitado a alguna actividad que haya desarrollado el CESFAM. Porque digo esto, y lo uno con la consideración a los concejales. Hubo una actividad de aniversario del CESFAM el 7 de diciembre pasado; donde no hay consideración de invitación, desconozco si invitaron al alcalde. Esta actividad ya ocurrió y el tema es el siguiente y hay que ser responsable en plantear como se han desarrollado ciertas licitaciones en torno a esta actividad. Por las caras de todos nadie estaba al tanto de la invitación o considerados, me refiero a eso. Puede que nos consideren, que no seamos importantes, es una actividad interna, no me meto en eso. Pero pongo el punto porque si me parece que al menos el presidente y sobretodo nuestro alcalde estén considerados en estas actividades. Pero si quiero solicitar a propósito de la licitación N° 436732L123 se pueda desarrollar una sesión especial, presidente para analizar los por menores de esa licitación que entiendo que fue subida a plataforma un día uno y el día cinco o seis ya estaba adjudicado y esto fue el día siete. Entiendo que fue adjudicado sobre la marcha que se hizo en un local establecido de la comuna de Quillón y creo menester de poder pasar a comisión para analizarlo y poder analizar quien está a cargo de estos procedimientos. Sería bueno que usted lo considere, yo le dejo la información, pero me parece que si hay una situación irregular que haya ocurrido pueda tenerlo a la vista y si no fue así, perfecto. Me parece delicado que no hay información clara, de haber sido convocado el alcalde y el presidente de la comisión de salud en una actividad que se hace en un contexto de un servicio municipal ya que no estamos hablando de un servicio privado, es municipal.

**Alcalde:** ¿Es una licitación del CESFAM o de bienestar?

**Concejal Leonardo Cifuentes:** la última comisión fue este martes recién pasado y obviamente no se tocó nada del tema. Tampoco he sido invitado a ninguna actividad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.

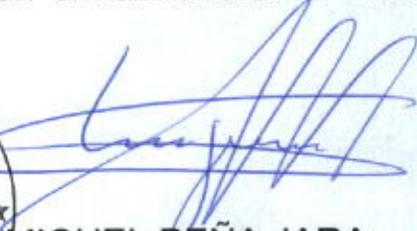
**Alcalde:** esperamos tener pronta respuesta desde viabilidad. También convocar a sesión de concejo extraordinario para el 28 de diciembre a las 10:00 de la mañana.

Alcalde, siendo las 13:40 horas se da término a la sesión ordinaria N° 114 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 114/23, aprobada en sesión extraordinaria N° 116 del día 28 de diciembre de 2023.



  
MIGUEL PEÑA JARA  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



  
NATALIA AEDO CONCHA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE

/lim.  
Quillón, jueves 28 de diciembre de 2023.